



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Instrumentos Internacionales de los Derechos de la Mujer

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

	9º Semestre	Género y Derecho	6
--	-------------	------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso	Teórica	Semestral
-------	---------	-----------

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno (a) Conocerá y analizará las convenciones de los Derechos Humanos de las mujeres a nivel internacional.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas

**Unidad 1. Primeras Convenciones de Protección a los Derechos de la Mujer.**

- 1.1. Las primeras Convenciones.
- 1.1.1 Convención Internacional sobre el conflicto de leyes nacionales que afectan el matrimonio, el divorcio y la tutela de menores, la Haya, 1902.
- 1.1.2 Convención Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres y Menores (1904, 1910,1921).

12

0

<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1.3 Convención Internacional Relativa a la Represión de la trata de Mujeres Mayores de Edad (1933).</li> <li>1.2 La Organización Internacional del Trabajo.</li> <li>1.2.1 Convenio 89 (revisado) sobre el Trabajo Nocturno (Mujeres) (1948).</li> <li>1.2.2 Convenio 100 sobre Igualdad de Remuneración (1951).</li> <li>1.2.3 Convenio 111 sobre la Discriminación (empleo y ocupación) (1960).</li> <li>1.2.4 Convenio 156 sobre los Trabajadores con Responsabilidades Familiares (1981).</li> <li>1.2.5 Convenio 183 sobre la Protección de la Maternidad (2000)</li> </ul>		
<b>Unidad 2. Organización de las Naciones Unidas.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Convenciones.</li> <li>2.1.1 Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena (1950).</li> <li>2.1.2 Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1952).</li> <li>2.1.3 Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada (1957).</li> <li>2.1.4 Convención sobre el Consentimiento para el Matrimonio, la Edad Mínima para Contraer Matrimonio y el Registro de los Matrimonios (1962).</li> <li>2.1.5 Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, CEDAW (1979).</li> <li>2.1.6 Convención contra la Discriminación.</li> <li>2.1.7 Convención Protección Adultos Mayores.</li> <li>2.2 Protocolos y Pactos.</li> <li>2.2.1 Protocolo que Modifica el Convenio para la Represión de la Trata de Mujeres y Menores, del 30 de septiembre de 1921 y el Convenio para la Represión de la Trata de Mujeres Mayores de Edad, del 11 de octubre de 1933 (1947).</li> <li>2.2.2 Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, CEDAW (1999).</li> <li>2.2.3 Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2001).</li> <li>2.2.4 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).</li> <li>2.2.5 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).</li> </ul>	12	0
<b>Unidad 3. Organización de los Estados Americanos.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Convenciones.</li> <li>3.1.1 Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer (1933).</li> <li>3.1.2 Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer (1948).</li> <li>3.1.3 Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (1948).</li> <li>3.1.4 Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto</li> </ul>	12	0

<p>de San José de Costa Rica” (1969).</p> <p>3.1.5 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de Belém do Pará” (1994).</p> <p>3.2 Protocolos.</p> <p>3.2.1 Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económico, Sociales y Culturales, “Protocolo de San Salvador (1988).</p>		
<b>Unidad 4. Declaraciones, Conferencias y Casos Prácticos.</b>		
<p>4.1 Declaraciones.</p> <p>4.1.1 Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).</p> <p>4.1.2 Declaración sobre la Protección de la Mujer y el Niño en Estados de Emergencia o de Conflicto Armado (1974).</p> <p>4.1.3 Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986).</p> <p>4.1.4 Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer(1993).</p> <p>4.1.5 Declaración del Milenio (2000).</p> <p>4.2 Conferencias Internacionales.</p> <p>4.2.1 Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993).</p> <p>4.2.2 Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (1994).</p> <p>4.2.3 Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995).</p> <p>4.2.4 Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (1995).</p> <p>4.2.5 Beijing +5, Mujer 2000: Igualdad entre los Géneros, desarrollo y Paz para el Siglo XXI.</p> <p>4.2.6 Beijing + 10.</p> <p>4.3 Casos prácticos.</p> <p>4.3.1 Historia y concepto de una movilización mundial.</p> <p>4.3.2 La violación a los derechos humanos de las mujeres en el medio familiar.</p> <p>4.3.3 Atentados contra la salud y la integridad corporal de las mujeres.</p> <p>4.3.4 La explotación y la discriminación económica de las mujeres.</p> <p>4.3.5 Persecución Política.</p>	12	0
<b>Total de horas teóricas</b>	48	
<b>Total de horas prácticas</b>		0
<b>Suma total de horas</b>	48	
<b>Bibliografía Básica.</b>		
<p>Bunch Charlotte, Claudia Hinojosa; Niamh Reilly, <i>Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos: Crónica de una movilización mundial</i>, Edamex, México, 2000.</p> <p>Carbonell, Miguel, <i>Instrumentos jurídicos internacionales en materia de discriminación</i>, Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, México, 2006.</p> <p>Galeana, Patricia, <i>Derechos humanos de las mujeres en México</i>, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.</p> <p>Palacios Zuloaga, Patricia, <i>Las Convenciones Internacionales de Derechos Humanos y la Perspectiva de Género</i>, Facultad de Derecho, Universidad de Chile,Chile, 2007.</p>		
<b>Bibliografía Complementaria</b>		

Bunch, Charlotte. *Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos*, EDAMEX, México, 2000.  
 Covarrubias Martín, *Los Derechos Humanos de la Mujer: Una visión histórico-sociológica*, ENTS - UNAM, México, 2004.  
 Navas Navarro, Susana. *Matrimonio Homosexual y Adopción, Perspectiva nacional e internacional*.  
 Díaz-Bastien&Truhán Abogados. Madrid. 2006.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchienco</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Presentación de una tesina</li> </ul>

**Perfil profesiográfico del docente.**

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.